AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
05 JUN 2025
RECIBIDO
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA

INFORME

I-2025-13426 | AEV/DIR.CHU/AFP_INF/Nro.0591/2025

A : Ing. Marco Antonio Orellana Irala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Maribel Campos Murillo
Ing. Hidelia Cutipa Flores
Lic. Paola Jimena Núñez Reynaga
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARABUCO – FASE (X) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 059/25.**

FECHA : Sucre, 05 de junio de 2025

---

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CHU/AGP_NOT/Nro.0267/2025 de fecha 07 de abril de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Ing. Marco Antonio Orellana Irala Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud de contratación.

- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD**: Según Resolución Administrativa DDCH N° 067/2025 de fecha 08 de abril de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARABUCO – FASE (X) 2025- CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 059/25.**

- **Publicación**: El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 22 de mayo de 2025.

- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 091/2025 de fecha 29 de mayo de 2025.

- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:30 del 02 de junio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	INGARMED & ASOCIADOS	02/06/2025	09:25

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):**

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	INGARMED & ASOCIADOS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) **Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	INGARMED & ASOCIADOS	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) **Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	INGARMED & ASOCIADOS	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proponente	:	INGARMED & ASOCIADOS
Número de Páginas de la propuesta	:	220 PAG.
Propuesta económica	:	3.091.871,07

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°		
	SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. **Formulario A-1.** Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. **Formulario A-2b.** Identificación del Proponente.	X		5	X	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	X		7	X	
4. **Formulario A-4.** Hoja de Vida del Personal.	X		10	X	
5. **Formulario B-1.** Propuesta Económica.	X		91	X	
6. **Formulario C-1.** Propuesta Técnica.	X		97	X	
7. **Formulario C-2.** Condiciones Adicionales.	X		109	X	
Además, cada socio en forma independiente presentará:					
8. **Formulario A-2c** Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	X		113	X	
9. **Formulario A-3.** Experiencia General y Específica del Proponente.	X		122	X	

Revisada la documentación del proponente **INGARMED & ASOCIADOS** cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo que el proponente continúa el proceso de evaluación y calificación de su propuesta.

Se aclara que para la evaluación del personal solo se consideraran aquellos registros que sean consistentes y no presenten incongruencias.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 22 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y

adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

PRIMERA ETAPA:	Propuesta Económica (PE)	: 30 puntos
SEGUNDA ETAPA:	Propuesta Técnica (PT)	: 70 puntos

3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS)

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

FORMULARIO N° V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS DEL PROCESO	
Objeto de la Contratación	PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARABUCO – FASE (X) 2025- CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS.)
		pp	$MAPRA$ (*)	$PE_i = \frac{PAMV}{PA}$
1	INGARMED & ASOCIADOS	3.091.871,07	3.091.871,07	30

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta debe trasladarse a la casilla Monto Ajustado por Revisión Aritmética ($MAPRA$).

Como se evidencia en el cuadro anterior ninguna de las propuestas económicas presenta errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial.

Determinación del puntaje de la Propuesta Económica: En cumplimiento al numeral 22.1.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de la propuesta económica aplicando el Formulario V-2.

Aplicar la Formula:

$$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$$

Resultados Evaluación Económica:

INGARMED & ASOCIADOS 30 puntos.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimento a lo establecido en el numeral 22.2 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas

Experiencia de la Empresa: INGARMED & ASOCIADOS

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
EXPERIENCIA GENERAL Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia general por un monto equivalente a **1 vez** el precio referencial.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta (Páginas 122 - 213 de su propuesta)
EXPERIENCIA ESPECIFICA La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente a **0.50 veces** el precio referencial.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta (Páginas 122 - 213 de su propuesta)

Experiencia del Personal clave de la Empresa: INGARMED & ASOCIADOS

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
Técnico Operativo de Área (TOA) **Experiencia General:** Supervisión, Fiscalización, Asistencia Técnica en construcción, Desarrollo Comunitario, Inspector, director o residente de obra, Técnico operativo de área, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad. **Experiencia Especifica** 24 meses	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 10 - 26 de su propuesta)
Educador Social **Experiencia General:** Trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento, talleres de sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales o similares.. **Experiencia Especifica** 18 meses	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 28 - 42 de su propuesta)
Técnico Almacenero **Experiencia General:** Manejo, administración de almacenes, inventarios, documentación o similares **Experiencia Especifica** 12 meses	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 44 - 54 de su propuesta)

Equipo Mínimo Requerido: Empresa **INGARMED & ASOCIADOS**

PERMANENTE (Solicitado)							
N°	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**POTENCIA**	**CAPACIDAD / CILINDRADA / REND. M3/H**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**RESPALDO**
1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Unid	**2**		CAMIONETA GREAT WALL CILINDRADA 2378 cc PLACA 5759 TCD MOD 2023 CAMIONETA GREAT WALL 2378 cc PLACA 4690 ZGH MOD 2019	CUMPLE	Formulario C-1 **(Páginas** 97 – 107 **de su propuesta)**
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.	Unid	**2**		VOLQUETA HINO MOD 2015 30 Ton PLACA 4519 EHC VOLQUETA VOLVO MOD 2010 14 Ton PLACA 4123 LDI	CUMPLE	Formulario C-1 **(Páginas** 97 – 107 **de su propuesta)**
3	Mezcladora de 120 lt.	Unid	**5**			CUMPLE	Formulario C-1 **(Páginas** 107 **de su propuesta)**
4	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	Unid	**5**			CUMPLE	Formulario C-1 **(Páginas** 107 **de su propuesta)**
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	**4**			CUMPLE	Formulario C-1 **(Páginas** 107 **de su propuesta)**
6	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	**1**		MOTOCICLETA – BAJAJ PLACA 5041 BHR	CUMPLE	Formulario C-1 **(Páginas** 97 – 107

							de su propuesta)
DE ACUERDO A REQUERIMIENTO (Solicitado)							
1	Generador Eléctrico	Unid	**3**			CUMPLE	Formulario C-1 **(Páginas** 107 **de su propuesta)**
2	Bomba de agua	Unid	**3**			CUMPLE	Formulario C-1 **(Páginas** 107 **de su propuesta)**

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 22.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3.

FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA	**INGARMED & ASOCIADOS**	
	Cumple	**No cumple**
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente.	**CUMPLE**	
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	**CUMPLE**	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**	

Nota.- Dentro de la evaluación del Formulario A-3 Experiencia General y Específica de los Proponentes, no se consideró las filas de aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo.

Formulario C-1	**INGARMED & ASOCIADOS**	
	Cumple	**No cumple**
Propuesta Técnica	**CUMPLE**	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**	

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

FORMULARIO C-2
CONDICIONES ADICIONALES

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	PROPONENTES INGARMED & ASOCIADOS Puntaje Obtenido	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA. Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. (Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)	10	10	Verificado en el Formulario A-3 (Páginas 122 - 213) de su propuesta.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA) Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 10-26 de su propuesta)
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 28-42 de su propuesta)
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 1 punto.	1	1	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 44-54 de su propuesta)
PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 62-63; 69-70) de su propuesta)
CONSTRUCTOR ESPECIALISTA ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Especialista p/instalación sanitaria y agua potable y/o Constructor Especialista p/instalación eléctrica y/o Constructor Especialista p/ instalación en materiales prefabricados adicional, hasta un máximo de 3 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	3	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 76 - 89 de su propuesta)
CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL ADICIONAL	2	2	Formulario A-4 de su propuesta

Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil (apoyo social) adicional, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.			(Páginas 65– 74) de su propuesta)
Vehículos	**5**	*5*	
La calificación se realizará al Equipo Permanente propuesto de acuerdo al siguiente detalle: • A la Propuesta que oferte 1 Camioneta adicional a las mínimas requeridas se le asignará 2 Puntos. • A la Propuesta que oferte 1 Volqueta o Camión adicional a los mínimos requeridos se le asignará 3 Puntos.	**2** **3**		Presenta un camión adicional. Formulario A-4 de su propuesta (Página 97 – 107) de su propuesta)
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	**35**	**33**	

CRITERIO 1: EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA.

PROPONENTE **INGARMED & ASOCIADOS,** el proponente demostró un monto superior al mínimo requerido en la experiencia especifica, y tuvo un monto adicional 23.558.369,14 Bs.

CRITERIO 2: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA).

PROPONENTE **INGARMED & ASOCIADOS**, el proponente presento un técnico operativo de área con una experiencia adicional superior a la requerida en 27,87 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

CRITERIO 3: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL.

PROPONENTE **INGARMED & ASOCIADOS**, el proponente presento un técnico educador social con una experiencia adicional superior a la requerida en 48,40 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

CRITERIO 4: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO.

PROPONENTE **INGARMED & ASOCIADOS**, el proponente presento un técnico almacenero con una experiencia adicional superior a la requerida en 14,63 meses, por lo que se le asignó 1 puntos.

CRITERIO 5: PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO.

PROPONENTE **INGARMED & ASOCIADOS**, el proponente presento 2 personales femeninos de Constructores Albañiles, por lo que se le asignó 2 puntos.2

CRITERIO 6: CONSTRUCTOR ESPECIALISTA ADICIONAL

PROPONENTE **INGARMED & ASOCIADOS**, el proponente presento 3 constructores especialistas adicionales, por lo que se le asignó 3 puntos.

CRITERIO 7: CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL ADICIONAL

PROPONENTE **INGARMED & ASOCIADOS**, el proponente presento 2 constructores de apoyo social adicional, por lo que se le asignó 2 puntos.

CRITERIO 8: EQUIPOS/MAQUINARIA, VEHÍCULOS y HERRAMIENTAS

PROPONENTE **INGARMED & ASOCIADOS**, el proponente presento 1 camioneta adicional y 1 volqueta adicional por lo que se le asigno 5 puntos.

N°	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	INGARMED & ASOCIADOS
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	**35**	**35**
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	**35**	**35**
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	**70**	**70**

3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 22.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4.

FORMULARIO V-4
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
PE	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30 puntos
PT	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos
PTP	**PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA**	**100 puntos**

RESUMEN DE EVALUACIÓN	INGARMED & ASOCIADOS
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	**30**
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	**70**

PUNTAJE TOTAL	**100**

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta de la empresa **INGARMED & ASOCIADOS** obtuvo 100 puntos sobre 100 puntos en el presente proceso de contratación.

4. CONCLUSIÓN

- De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **INGARMED & ASOCIADOS**, alcanzó un puntaje 100 sobre 100 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD del presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARABUCO – FASE (X) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 059/25,** al proponente **INGARMED & ASOCIADOS** con su representante legal el Ing. Sergio Aramayo Medinaceli, por un monto de Bs. **3.091.871,07** (Tres millones noventa y un mil ochocientos setenta y uno 07/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de 180 días calendario, por haber obtenido 100 puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

.....	.....	.....
Nombre, sello y firma	Nombre, sello y firma	Nombre, sello y firma
Lic. Maribel Campos Murillo TÉCNICO V EN SEGUIMIENTO SOCIAL I AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA CHUQUISACA	Lic. Paolap. Nuñez Reyenaga TÉCNICO III FINANCIERO Y R.R.H.H CHUQUISACA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA	Ing. Hidelia Cutipa Flores RESP. DE GESTIÓN DE PROYECTOS a.i. CHUQUISACA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

MCM; HCF, PJNR
Cc: arch.
Adj. Acta de Verificación Técnica
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021